Ahora
EL PUEBLO

EDICIÓN DIGITAL



PERIÓDICO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA • **VIERNES 12 DE MAYO DE 2023** • AÑO 3 • N° 741 • PRECIO 3,00 BOLIVIANOS • 24 PÁGINAS • **PUBLICACIÓN NACIONAL**

EMAPA VENDERÁ A 76 Y 80 CENTAVOS LA UNIDAD DE MANERA DIRECTA

Gobierno garantiza provisión de huevo y advierte de que el agio está penado

- El Viceministro de Defensa del Consumidor informó que se toman acciones para frenar el contrabando del producto hacia Perú.

P.3

Jáuregui califica como tramposa la propuesta de Creemos para salvar la elección judicial

P.6

YPFB prevé ahorrar $us 90 MM por año en importación de combustibles

P.2

// FOTO: YPFB

Covid-19: Salud vigila la capacidad de contagio de variante Kraken y asegura que vacunas son efectivas

P.9









DURANTE LA GESTIÓN DEL PRESIDENTE LUCHO

Ejecutivo invirtió Bs 17.537 MM en viviendas, carreteras, aeropuertos y telecomunicaciones

P.4

// FOTOS: PRESIDENCIA

Bolivia incrementa exportaciones y llega a $us 941,2 MM en marzo

P.2

Nacional

• Frank Ibañez

SE ESPERA UN PANORAMA POSITIVO

Bolivia incrementa sus exportaciones y llega a los $us 941,2 millones en marzo

Este logro se debe a la reducción de los conflictos en Perú, así como a la ligera recuperación de algunos precios en los principales productos de exportación.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) informó que las exportaciones bolivianas subieron de $us 770,5 millones, en febrero, a $us 941,2 millones, en marzo, con un incremento en todas las principales categorías económicas, por lo que se espera un panorama positivo para consolidar en los próximos meses una liquidez en dólares.

En conferencia de prensa, el director del INE, Humberto Arandia, expuso que este ascenso de las exportaciones se debe a la reducción de los conflictos políticos y sociales en Perú, así como a la ligera recuperación de algunos precios en los principales productos de exportación en todas las categorías económicas.

"Este panorama brinda expectativas de que en los próximos meses la liquidez en dólares y el balance comercial de Bolivia podría ser positivo. Esto a pesar del contexto externo desfavorable que enfrentamos desde mediados de 2022, y nos afectó principalmente en los dos primeros meses del año a través de un choque de términos de intercambio negativo", sostuvo.

De acuerdo con el informe, en la actividad agrícola, el incremento se sustenta principalmente por el aumento de las exportaciones de granos de soya hacia el mercado peruano, y en la actividad industrial destaca el incremento del oro metálico y la carne bovina.

En ese periodo se registró una reducción de precios en los principales productos de exportación (17 de los 20 principales productos redujeron su precio), acompañada del incremento de precios de los principales productos de importación, esto debido a la inflación que se registró no solamente en los socios comerciales, sino a escala global.

"Este escenario externo desfavorable hizo que durante el primer trimestre del año se registre un déficit en la balanza comercial de 215 millones de dólares, pero destaca que en términos de importaciones se incrementaron las destinadas a bienes de capital y suministros industriales, lo cual refleja un incremento en la actividad económica en el país", indicó.


// FOTO: JORGE MAMANI

El director del INE, Humberto Arandia, en conferencia de prensa.

Arandia explicó que el déficit en la balanza comercial responde a diferentes factores externos.

"La balanza comercial es deficitaria en 215 millones de dólares producto del contexto externo desfavorable, por los problemas que se suscitaron en Perú y por los problemas en el puerto de Mejillones por la empresa San Cristóbal, pero, ante todo, por la caída de los precios de las exportaciones y el incremento del precio de las importaciones, al primer trimestre", detalló.


// FOTO: YPFB

Trabajador de YPFB revisa ductos de gas.

YPFB ASUME MEDIDAS

Gobierno prevé ahorrar $us 90 MM por año en importación de combustibles

• Frank ibañez

YPFB informó que prevé generar un ahorro en gastos logísticos de al menos $us 90 millones por año, tomando en cuenta las medidas implementadas que priorizan las plazas estratégicas con menores precios para la importación de combustibles y proyecta utilizar oleoductos y poliductos para esta actividad.

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos identificó sectores estratégicos que son más económicos para traer diésel y gasolina al país, por ello se priorizarán estas zonas para reducir costos, se informó mediante una nota institucional.

"Con la utilización de oleoductos y poliductos, se reduce el costo del transporte, ya que traer los carburantes por estas vías al país resulta más económico comparado con los camiones cisterna", se expone.

Adicionalmente, YPFB prevé incrementar paulatinamente la compra de crudo, un producto que es más barato que el diésel y la gasolina ya elaborados para producir estos carburantes desde las refinerías Gualberto Villarroel (Cochabamba) y Guillermo Elder Bell (Santa Cruz).

Nacional

• Frank Ibañez

EMAPA VENDERÁ A BS 0,80 LA UNIDAD

Gobierno garantiza provisión de huevo y advierte de que el agio está penado

El Gobierno, a través del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural y la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa), garantiza la provisión de huevo a precio justo de Bs 0,76 y Bs 0,80 la unidad en el mercado interno.

El Viceministerio de Defensa del Usuario y Consumidor informó que se toman acciones para frenar el contrabando del producto hacia Perú.

En conferencia de prensa, el viceministro de Comercio y Logística Interna, Grover Lacoa, informó que a causa de la gripe aviar en Cochabamba, la producción de huevo en ese departamento fue afectada en un 20%, y ante ello, el precio se incrementó de manera especulativa en el mercado.

A escala nacional, Santa Cruz es el mayor productor y proveedor de huevo con más del 51%, seguido de Cochabamba, con el 43%. Tomando en cuenta estas cifras, la gripe aviar solo afectó al 6% de la producción total de huevo en el país.

Esa situación fue analizada y evaluada en una reunión entre el Gobierno y el grupo de empresarios avícolas que representa el 70% del mercado de provisión y distribución de huevo a escala nacional.

“Y queremos comunicar a la población que el mal momento del huevo ha pasado, a partir de ahora se espera un descenso gradual y sostenido del precio del huevo, que ha tocado techo la semana pasada”, manifestó Lacoa.

Indicó que se acordó que ese grupo de empresarios avícolas proveerá “volúmenes especiales” de huevo a Emapa, para que esta empresa estatal los venda en sus tiendas, supermercados y puntos de comercialización en barrios de las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

“Vamos a expender huevo a un precio de 76 a 80 centavos la unidad, para justamente no afectar a las amas de casa y pelear contra el agio y la especulación que están generando ciertos sectores”, afirmó.

Pero el incremento del precio del huevo también se debe a que en pasados días se identificó camiones que sacaban de contrabando el huevo nacional hacia el mercado del Perú, donde también llegó la gripe aviar y los precios del producto “son expectantes” para los intermediarios.

“El Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando ha intensificado las labores de interdicción en frontera; hemos tenido dos operativos exitosos en los que se han incautado huevos que estaban saliendo de contrabando hacia el Perú”, indicó la autoridad.



// FOTO: JORGE MAMANI

Emapa estableció varios puntos de venta de huevos a precio justo.

Desde el Estado se provee maíz a precio justo al sector avícola, con la finalidad de garantizar el alimento para la producción de carne de pollo y huevo. Emapa acopió 131 mil toneladas de maíz y tiene un stock de 123 mil toneladas para entregar a los productores y garantizar el precio justo de estos productos.

Por su parte, el viceministro de Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor, Jorge Silva, coincidió en que el aumento del costo del huevo se debe al contrabando de este producto a Perú, además de que existen intermediarios que provocan el agio y la especulación.

“Este incremento del huevo es porque el mayorista está viendo una oportunidad en el mercado del Perú, debido a que este país fue fuertemente golpeado por la gripe aviar, y el mayorista está priorizando ese mercado donde el precio del huevo está en 1,40 centavos (sic)”, indicó.

En ese marco, recordó que el contrabando, el agio y la especulación están penados por ley e instó a deponer estas actitudes, porque, de lo contrario, se iniciarán procesos contra quienes incurran en ese delito.

EN EL SISTEMA DE REPARTO

El Ejecutivo aprueba incremento de 1,56% en rentas de jubilados

• ABI

El Gobierno aprobó un incremento de 1,48372% a las rentas en curso de pago del sistema de reparto para 2023, que corresponde a la variación anual de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV); y un ajuste adicional de 0,07628% para apoyar al sector y mantener el poder adquisitivo de sus rentas.

La decisión está contenida en el Decreto Supremo 4938, aprobado en la sesión de gabinete dirigida por el presidente Luis Arce.

La norma aprueba el “ajuste y distribución inversamente proporcional” en 1,48372%, “porcentaje que corresponde a la variación anual de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), calculado entre el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2022”.

El ajuste será aplicado por el método inversamente proporcional a las rentas de invalidez, vejez, muerte y riesgos profesionales de los titulares.

Ambos incrementos hacen un total de 1,56%. El ajuste adicional fue resultado del acuerdo firmado, el 26 de abril de 2023, entre el Gobierno y la Confederación Nacional de Jubilados y Rentistas de Bolivia.



// FOTO: SENASIR

Jubilados del sistema de reparto.

Nacional

EN DOS AÑOS Y MEDIO DE GESTIÓN DE LUIS ARCE

El Gobierno invirtió Bs 17.537 MM en viviendas, carreteras y aeropuertos

Esta cifra es una muestra clara de la política que está implementando el presidente Arce para impulsar la industrialización de materias primas.

// FOTO: ABC



Carretera en Santa Cruz construida por la ABC.

• Frank Ibañez

El Ministerio de Obras Públicas, en lo que va de la gestión del presidente Luis Arce, invirtió más de Bs 17.537 millones en la construcción de viviendas, carreteras, aeropuertos, telecomunicaciones, hidrovías y el Tren Metropolitano, informó el titular de esa cartera, Édgar Montaño.

"Son cifras astronómicas, pero es lo que quiere la población, es lo que está impulsando el hermano Presidente con la industrialización de nuestras materias primas, eso es lo que nos ha encargado, estamos a paso apurado, a paso firme para que el pueblo boliviano sienta en su bolsillo y que no le falten los recursos económicos", destacó Montaño.

Explicó que —en estos dos años y medio— su ministerio destinó más de Bs 1.356 millones para construir viviendas; Bs 751 millones para telecomunicaciones; Bs 367 millones para fibra óptica; Bs 11.969 millones para carreteras; y Bs 2.746 millones para el Tren Metropolitano de Cochabamba.

Además se destinaron Bs 5,6 millones para hidrovías; Bs 226 millones para terminales aéreas de la empresa Navegación Aérea y Aeropuertos Bolivianos (Naabol); y Bs 115 millones para la aerolínea estatal Boliviana de Aviación (BoA).



Édgar Montaño

"Esta es una muestra de la conducción excelente que tiene el presidente Luis (...) y esta reconstrucción, esta inversión obviamente ha salvado algunas inversiones importantes en Bolivia", señaló Montaño.

El 8 de mayo se cumplieron dos años y medio de la gestión de gobierno del presidente Luis Arce. Respecto a este tiempo de mandato, el Jefe de Estado informó que Bolivia está reconstruyendo y reactivando su economía en medio de un contexto internacional adverso.

En Bolivia se destinaron $us 6.280 millones a proyectos de inversión pública como parte del modelo económico y se avanza pese a los intentos, "desde adentro y afuera", de generar inestabilidad, afirmó el Presidente en una evaluación de media gestión de gobierno.

Los proyectos de inversión pública están principalmente orientados al sector productivo y a la construcción de infraestructura. En ese sentido, por dos años consecutivos, entre 2021 y 2022, Bolivia fue catalogada como el país de la región con mayor porcentaje de inversión pública con relación a su Producto Interno Bruto (PIB).

PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA REFINERÍA DE ZINC EN ORURO

Gobierno y comisión china afinan detalles para la firma de $us 350 MM de crédito

• ABI

El ministro de Minería y Metalurgia, Ramiro Villavicencio, se reunió con una comisión especial del Banco Eximbank de China, que se encuentra en el país, para ultimar detalles previos a la firma del crédito para la construcción de la refinería de zinc en Oruro.

De acuerdo con un reporte institucional, se desarrollarán tres jornadas de reuniones técnicas conjuntas en las que participarán representantes de la Empresa Metalúrgica Vinto (EMV), donde estará emplazada la refinería de zinc, y delegados del Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo, que depende del Ministerio de Planificación del Desarrollo, encargados de los protocolos para efectivizar el crédito.

El ministro Villavicencio informó que la inversión para la construcción de la refinería de zinc en Oruro será de $us 350 millones.

"Esta planta tendrá por año una capacidad de procesamiento de 150.000 toneladas de concentrado y una producción de 65.000 toneladas de zinc metálico, además de indio, galio y plata metálica", señaló la autoridad.

Con esta nueva industria de minerales se estima la refinación de 65.000 toneladas de zinc metálico al año con el mineral proveniente de la Empresa Minera Colquiri, cooperativas y minas como Bolívar y Porco.

Bolivia dará un salto cualitativo en el sector, ya que la planta apunta a fundir y refinar el mineral para la venta al mercado exterior y, adicionalmente, recuperar valor de otros metales como el galio, germanio e indio, tecnológicos de alta demanda hoy en el mercado internacional.

// FOTO: MINISTERIO DE MINERÍA



El ministro Villavicencio con una comisión especial del Banco Eximbank, de China.

Nacional

// FOTO: GONZALO JALLASI



El embajador de Argentina en Bolivia, Ariel Basteiro, en el acto de la Procuraduría.

MURIÓ DURANTE EL RÉGIMEN DE AÑEZ

Basteiro homenajea al periodista Moro

• Williams Ramírez

El embajador de Argentina en Bolivia, Ariel Basteiro, recordó ayer a Sebastián Moro (Argentina) y a Luis Espinal (España), en el acto de la firma de convenio entre la Procuraduría General del Estado y la Federación Sindical de Trabajadores de la Prensa de El Alto, donde se rindió homenaje a los dos periodistas que perdieron la vida en dictaduras.

"Vengo a recordar a dos hombres comprometidos con el periodismo, la verdad, la búsqueda de justicia, como fue Sebastián Moro, periodista argentino que trabajaba en medios bolivianos, en la CSUTCB, haciéndose cargo de la prensa de esa organización, quien fue asesinado por la dictadura de Jeanine Añez", dijo el embajador.

Recordó también a Luis Espinal, a quien consideró un hombre comprometido con la verdad, la justicia y la prensa, que junto a su actitud religiosa tenía la vocación de decir la verdad con el periodismo como aliado, lo que lo volvió referente de los derechos humanos.

MORO

A partir de las elecciones bolivianas del 20 de octubre de 2019, el periodista Sebastián Moro empezó a colaborar con Página 12. El 10 de noviembre publicó su última nota titulada "Un golpe de estado en marcha en Bolivia", cuando muchos periodistas esquivaban la definición de lo que estaba pasando en el país. Falleció el 16 de noviembre, seis días después de la toma del Palacio Quemado.

ESPINAL

En enero de 1980, el dictador Luis Arce Gómez, junto al futuro dictador Luis García Meza, confeccionó una lista negra con 115 personas que debían ser eliminadas antes del golpe de Estado que perpetrarían el 17 de julio de 1980 contra la presidenta Lydia Guéiler (1921-2011). En ella figuraban dirigentes políticos y sindicales, militares, intelectuales, periodistas y sacerdotes, uno de ellos fue Espinal.

Basteiro señaló que Sebastián estaría muy contento de que se lo homenajee junto a Luis Espinal, porque ambos fueron asesinados por decir la verdad. Moro denunció antes que nadie el golpe de Estado de 2019.

Nacional

PARA LA PRESELECCIÓN DE POSTULANTES AL EJECUTIVO

Jáuregui califica como tramposa la propuesta del diputado de Creemos

La próxima semana se presentará un proyecto de ley que buscará vencer los plazos para lograr que las elecciones judiciales sean este año.

// FOTO: GONZALO JALLASI



El presidente de la Comisión de Constitución, Juan José Jáuregui.

• Williams Ramírez

El presidente de la Comisión de Constitución en la Cámara de Diputados por el Movimiento Al Socialismo, Juan José Jáuregui, calificó como tramposa la propuesta de su par de Creemos Leonardo Ayala sobre consensuar una ley corta para salvar la elección judicial.

"La propuesta que hace Creemos es tramposa, está buscando incorporar elementos ajenos a la Constitución Política del Estado", aseguró Jáuregui.

El diputado Leonardo Ayala (Creemos), quien presentó un recurso de inconstitucionalidad que paralizó la preselección judicial, dijo a DTV estar dispuesto a retirarlo si la ALP trabaja en una ley de consenso con la oposición, para lanzar una nueva convocatoria.

"Tiene que ser una ley consensuada entre las tres bancadas para que tengamos por lo menos vísperas de que haya un entendimiento para llevar adelante estas elecciones judiciales", dijo Ayala.

El legislador Jáuregui explicó que si bien la propuesta de Creemos buscaría una salida honrosa para la Asamblea, lo cierto es que no busca que se realice el proceso electoral de la renovación de autoridades judiciales, sino empantanar más el proceso de preselección de postulantes al Órgano Judicial.

Señaló que la próxima semana se presentará un proyecto de ley completamente ajeno al de Creemos, el cual buscará vencer los plazos.

Por su parte, el diputado Froilán Mamani –que es parte de la Comisión de Constitución– dijo que ante los dos desfases en la preselección de candidatos para las elecciones judiciales, desde la comisión plantearon un proyecto de ley transitorio para garantizar que las elecciones judiciales se lleven a cabo este año.

"La responsabilidad de la Asamblea Legislativa no puede ser truncada por otros sectores; hemos visto de repente un interés particular, no queremos pensar mal, en lo que es el tema del Tribunal Constitucional, ya que nos están perjudicando en este momento, tomando en cuenta que las elecciones judiciales son un interés del país, de la sociedad", dijo Mamani.

EN UN EVENTO SOBRE 5G EN LA UPEA

'Vice' plantea utilizar la tecnología para aportar a la cultura de la vida

// FOTO: VICEPRESIDENCIA



El vicepresidente David Choquehuanca (centro) en el acto de ayer.

• Ahora El Pueblo

El vicepresidente David Choquehuanca manifestó que la tecnología se debe usar para aportar a la reconstrucción de la cultura de la vida y hermandad.

"La tecnología no nos tiene que alejar de nuestra cultura, no nos tiene que desnaturalizar, tiene que alimentar nuestro *saphi* (raíz); nos tiene que ayudar para volver a nuestro *ñandereco* (forma de ser)", explicó el Vicepresidente en la conferencia denominada "5G, su impacto en el Gobierno y la economía digital", que se dictó en la Universidad Pública de El Alto (UPEA).

Del evento participaron autoridades, plantel docente y estudiantes de la UPEA, quienes recibieron información respecto a las aplicaciones de gran impacto que generará la implementación de una red 5G en Latinoamérica.

Asimismo, se explicó cómo estas aplicaciones (realidad virtual, realidad aumentada, internet inalámbrico al hogar, ciudades inteligentes, transmisiones de video 4k en vivo, telemedicina, industria, comercio y servicios en la nube, entre otros) pueden mejorar la vida de las personas en países de la región, según una nota de prensa.

Durante su intervención, Choquehuanca destacó la firma del convenio entre la Agencia para el Desarrollo de la Sociedad de la Información en Bolivia (Adsib), dependiente de la Vicepresidencia, la Escuela de Gestión Pública Plurinacional (EGPP) y Huawei Technologies.

"El tiempo ha llegado para construir relaciones de complementariedad, no solamente entre instituciones como la universidad, instituciones del Gobierno, organizaciones internacionales, otras universidades, o los hermanos de Huawei; sino que el tiempo ha llegado para construir relaciones de complementariedad con nuestra Madre Tierra y para volver a nuestro ayllu (sistema de organización de vida)", manifestó el Vicepresidente.

Choquehuanca considera trascendental que la comunidad universitaria obtenga mayores insumos en favor de su preparación, situación que se hace posible con este tipo de capacitaciones en el tránsito a un mundo totalmente conectado, que permitirá romper barreras tecnológicas, uniendo a ciudadanos y ciudadanas bolivianas con el resto del planeta.

"Con los hermanos de China somos parte de culturas milenarias, varios países somos parte de las culturas milenarias. Bolivia pertenece a esas culturas milenarias que no van a desaparecer, es más, se están levantando con fuerza porque somos de *wiñay marka* (pueblo eterno)", aseguró.

Nacional

// FOTO: CÁMARA DE DIPUTADOS



La Cámara de Diputados durante la sesión de ayer.

PARA PUENTES EN DOS DEPARTAMENTOS

Diputados aprueban un crédito de $us 45 MM

Tanto La Paz como Cochabamba se beneficiarán con esta inversión caminera de integración.

• ABI

Con más de dos tercios de respaldo, la Cámara de Diputados aprobó, en sus estaciones en grande y detalle, el proyecto de ley que da curso al contrato de préstamo para el Programa de Construcción de Puentes y sus Accesos - Puentes de Integración.

El proyecto tendrá una inversión de $us 45 millones y estará destinado a los departamentos de La Paz y Cochabamba.

El acuerdo crediticio fue firmado el 23 de marzo de 2023 entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la Corporación Andina de Fomento (CAF).

El ministro de Planificación del Desarrollo, Sergio Cusicanqui, explicó al pleno de Diputados que el financiamiento permitirá la construcción de los puentes Mapiri; Sacambaya y los puentes Río Seco y Río Seke.

El puente Mapiri se proyecta sobre la Red Vial Fundamental 26 y unirá las poblaciones de Caranavi, Guanay, Mapiri y Apolo. La estructura será de hormigón pretensado en volados sucesivos, con una longitud de 272,80 metros, en dos carriles de circulación de 3,5 metros.

En tanto, el puente Sacambaya se ubica en el límite de la provincia Inquisivi, La Paz, y la provincia Ayopaya, Cochabamba. Estará sobre el río Sacambaya y unirá las poblaciones de Independencia y Morochata, en Cochabamba; e Irupana, Inquisivi y Licoma, en La Paz.

Forma parte de la Red Vial Fundamental 25. Se proyecta una estructura en volados sucesivos de 535 metros de longitud, con dos carriles de circulación, así como la ejecución de más de dos kilómetros de accesos en topografías muy accidentada.

Mientras que los puentes Río Seco y Río Seke consisten en dos pares de puentes, haciendo un total de cuatro conectados a un tramo carretero en doble vía.

Los puentes se ubican en la ciudad de El Alto, La Paz, sobre el tramo Río Seque-La Cumbre, y formarán parte de la Red Vial Fundamental 41, la que se constituye en un enlace directo que evita el tránsito de carga por las ciudades de El Alto y La Paz, y une el corredor central a las zonas fronterizas con Perú y Chile.

Contarán con estructura de hormigón estructural, con una longitud aproximada de 136,80 metros (Ríos Seco) y 182,40 metros (Río Seke).

"La ejecución de los proyectos permitirá asegurar la transitabilidad de las carreteras de la RVF de Bolivia (41, 25 y 26) durante todo el año, mejorarán los índices de calidad y la experiencia de los usuarios en términos de comodidad y seguridad con menores tiempos de viaje y menores costos generalizados de transporte", establece el proyecto.

Los beneficiarios directos de las obras serán las poblaciones de los municipios de Mapiri, El Alto, La Paz, Inquisivi y Ayopaya, e indirectamente otros 29. Se calcula un total de 3 millones de beneficiarios.

Nacional

SE TRABAJARÁ PARA MEJORAR SU SOSTENIBILIDAD

Cumbre busca fortalecer el Parque Nacional Torotoro

•ABI

Con el propósito de diseñar un plan de acción para fortalecer la sostenibilidad del Parque Nacional Torotoro, se desarrolla una Cumbre Interna de Turismo en el municipio de Torotoro, en el norte de Potosí.

El cónclave es organizado por el Servicio Nacional de Áreas Protegidas (Sernap) Parque Nacional Torotoro en coordinación con el Movimiento de Integración Gastronómico Alimentario Boliviano (MIGA) y el Centro de Cooperación Internacional (CECI) de Canadá.

El evento contará con la participación de la Secretaría de Turismo y Cultura de la Gobernación de Potosí, la Unidad de Turismo del Gobierno Municipal de Torotoro y la carrera de Turismo del Instituto Tecnológico Superior de Charcas, Potosí.

Asimismo, asistirán representantes de las asociaciones de Hospedajes y Servicios Turísticos de Torotoro, de Guías del Parque Nacional Torotoro, emprendimientos de turismo comunitario, gastronomía, transporte turístico y público, entre otras organizaciones.

La actividad contará con la participación de expositores internacionales y nacionales; además, se desarrollarán mesas de trabajo sectoriales con miras a lograr el plan de ordenamiento turístico.

EL AGRESOR SERÁ REUBICADO

Investigan nuevo caso de acoso escolar en La Paz

Un alumno de 15 años fue atacado con una regla y tiene un corte de 18 centímetros en el rostro.

• Naira C. De la Zerda

La Dirección Departamental de Educación de La Paz investiga la denuncia de un caso de agresión en un colegio particular. El agresor fue suspendido de esta unidad educativa y será reubicado en otro colegio para que continúe su formación.

El director departamental de Educación, Carmelo López, informó que la agresión no ocurrió dentro de la unidad educativa San Antonio de Padua. También informó que el alumno señalado como el principal implicado fue suspendido y se busca reubicarlo lo antes posible.

El lunes pasado, en un callejón en inmediaciones del colegio, un adolescente de 15 años sufrió un corte de 18 centímetros en el rostro con una regla de metal.

"El estudiante agresor fue suspendido y se evalúa dónde reubicarlo de la mejor manera posible. No podemos expulsar a ninguno de los estudiantes porque el derecho a la educación es de todos", indicó la autoridad departamental.

Este es el segundo caso de acoso escolar, o bullying, que se conoció en La Paz en el último mes. Ante esta situación, López afirmó que se desarrollará una propuesta de intervención junto a la Defensoría del Pueblo para incentivar la lucha contra la violencia en padres y alumnos.


Carmelo López

"Tenemos que trabajar en la prevención y para ello estamos elaborando un plan de trabajo para desarrollar actividades con la Defensoría, a fin de concientizar a estudiantes, maestros y padres de familia sobre estos casos, porque está pasando muy seguido", dijo.

Por su parte, el abuelo de la víctima –que no fue identificado por motivos de seguridad– denunció que el regente del colegio no quiso brindar ayuda al estudiante y que otros tres implicados continúan en el establecimiento educativo.

"Cómo es posible que no llamaran a la mamá para que llevara a mi nieto a su casa. El regente no lo permitió. Además, tenemos miedo que haya represalias porque tres alumnos que fueron parte del ataque siguen pasando clases, como si nada. Mi nieto tiene cuatro días de impedimento", detalló a Bolivia TV el familiar del estudiante agredido.


El presidente Luis Arce, junto a autoridades estatales, en un encuentro con periodistas.
// FOTO: PRESIDENCIA

CON MÁS CARGA HORARIA EN

Luis Arce: Todos d un nuevo currícul

El Jefe de Estado aseguró que con la polític un salto tecnológico que requerirá profesio

• Naira C. De la Zerda

El presidente Luis Arce aseguró que la actual coyuntura exige profesionales más técnicos y especializados. Por eso afirmó que toda la sociedad debe discutir un nuevo currículo, con cambios estructurales profundos ligados a la industrialización.

"El tema educativo nos involucra a todos. Los cambios que propuso el ministro a los contenidos del currículo se han quedado cortos; por eso, juntos debemos discutir un nuevo currículo. Necesitamos que los estudiantes tengan más carga horaria en Matemática, Física y Química, con docentes preparados para hacer gustar estos contenidos", señaló el Primer Mandatario durante un encuentro con periodistas en conmemoración a su día, que se celebró el miércoles.

Otro aspecto que debe analizarse, afirmó, es la calidad de bachilleres y profesionales que están formándose en el país. Para ello, un primer paso fue trasladar la unidad de evaluación del Ministerio de Educación al Ministerio de Planificación, de forma que los encargados puedan mantenerse independientes.

"Son 12 años de formación que al Estado le cuesta mucho dinero mantener. Las universidades públicas igual nos cuestan muchísimo dinero. Y no puede ser que luego no tengamos ni los bachilleres ni los profesionales que se necesita para la revolución tecnológica que se viene", indicó.

Arce detalló que desde el Gobierno ya se trabaja en un proceso de industrialización muy importante. Recordó que cuando se planteó la compra y lanzamiento del satélite Tupak Katari 1, no había en el país un solo docente capaz de operarlo. Por eso se becó a más de 120 profe-



N CIENCIAS EXACTAS

ebemos discutir
o educativo

ca de industrialización el país dará
onales con un perfil más técnico.


// FOTO: ARCHIVO

La educación en el país debe apuntar a la industrialización.

sionales para que se capaciten y el control del satélite permaneciera en manos bolivianas.

"En aquel entonces tuvimos un salto tecnológico. Y vamos a tener otro pronto, con el proceso de industrialización. Cuando hablamos con nuestros hermanos en la zona rural, todos ya tienen el chip productivo, ahora tendrán el chip de la industrialización. El tema educativo es una revolución que se va a generar y por lo tanto el perfil del boliviano será de aquel que sepa muy bien las ciencias exactas. Tenemos que conformar ya esa generación de profesionales, altamente calificados, que se formen en nuestra propia ciencia y tecnología", explicó.

SE LA DENOMINÓ KRAKEN

Se vigila capacidad de contagio de subvariante de Covid-19

El Ministerio de Salud aseguró que las vacunas que protegen contra este virus son efectivas.

• ABI

El Ministerio de Salud cumple con la vigilancia de la capacidad de contagio de la variante Kraken, mediante secuenciación genómica constante que desarrolla el Instituto Nacional de Laboratorios en Salud (Inlasa).



Estas acciones buscan proteger la salud y la vida de la población. Se recomendó acudir a vacunarse contra la Covid-19 para evitar su expansión.

"Se ha tomado atención por el incremento de casos que ha presentado no solamente en Estados Unidos sino en varios países de Europa. A partir de ello se mide mucho lo que es la capacidad de contagio que puede tener esta subvariante al ser descendiente de Ómicron, eso quiere decir que puede contagiar con mayor velocidad a más personas", expuso la directora general ejecutiva del Inlasa, Evelín Fortún.

El ministro de Salud, Jeyson Auza, anunció anteriormente que un estudio genómico realizado por el Inlasa detectó la presencia de la variante Kraken en Bolivia, más propiamente en La Paz y Cochabamba, misma que es de mayor contagio, pero no tiene antecedentes de letalidad.

La Directora del Inlasa, de acuerdo con un reporte institucional, remarcó que todas las vacunas contra el Covid-19 —que fueron garantizadas por el Gobierno— son efectivas ante esta subvariante, y recomendó a la población mantener las medidas de bioseguridad y acudir a inmunizarse.

YA SE REGISTRARON 10 RÉPLICAS

Inspección detecta violación de derechos laborales en Camiri

• Ahora El Pueblo

En una inspección que hizo la Jefatura Regional de Trabajo Camiri detectó que dos trabajadores de una autoescuela no tenían seguro de corto plazo, mientras que en una empresa de seguridad el pago de sueldos a 12 trabajadores tenía dos meses de retraso.

El jefe regional de Trabajo Camiri, Álex Padilla, explicó que al ser estas las primeras inspecciones a las dos empresas, en los próximos días se realizará una reinspección en la que se verificará si las observaciones fueron subsanadas.

Durante el operativo laboral en la empresa de seguridad también se identificó que no existían contratos laborales con los trabajadores.

Según su reglamento, la inspección de trabajo debe velar por el cumplimiento de la Ley General del Trabajo, verificar los contratos colectivos e individuales y que se cumplan las disposiciones específicas en materia de seguridad e higiene, entre otras disposiciones de defensa de los derechos laborales.

Por otro lado, el artículo 53 de la Ley General del Trabajo señala que el periodo de tiempo para el pago de salarios no podrá exceder los 15 días para obreros, y 30 para empleados y domésticos.

Tribuna

Ni siervos, ni yugos: ¿una política exterior guiada por la espada de Bolívar?



Carmen Parejo Rendón
RT

El coronel Aureliano Buendía emprendió 32 guerras civiles y las perdió todas. Este personaje, uno de los protagonistas más recordados de *Cien años de Soledad*, bien podría retratar lo que ha sido la historia de la izquierda colombiana y de las luchas por la transformación en el país suramericano.

Nos acostumbramos a escuchar Colombia siempre seguido de violencia. Las masacres, el narcotráfico, la desigualdad. Parecía que ese país no podía salir hacia adelante. Sin embargo, en los últimos tiempos algo ha cambiado y la nueva compañera de viaje en los relatos sobre Colombia no es la violencia sino la esperanza.

Para comprender los cambios que se están produciendo en el país latinoamericano es necesario, además del plano interno, comprender su dimensión regional e internacional. El proceso actual en Colombia se produce en un contexto de cambio generalizado y un escenario internacional en pugna por la construcción de una nueva organización de las relaciones internacionales.

La victoria electoral de Gustavo Petro, primer presidente de izquierdas del país, no se puede comprender como un hecho aislado, ni siquiera como la causa que provoca la esperanza; es más bien una consecuencia más de un recorrido por el cambio en el que han participado distintas fuerzas políticas y sociales, y protagonizado indiscutiblemente por el propio pueblo colombiano, un pueblo cansado de ser uno de los países más desiguales del planeta, de los desplazamientos forzosos, de las masacres, y de ser entendido dentro de las relaciones internacionales como un peón al servicio de los intereses de EEUU o de la experimentación sin consecuencias de las multinacionales extranjeras.

El cambio que ha seguido a la victoria de Petro debemos, por lo tanto, dimensionarlo en relación con la gravedad del problema colombiano y con la aplicación de medidas concretas que afecten verdaderamente a problemas estructurales urgentes. Una de las urgencias entronca directamente con sus relaciones internacionales y el papel subordinado que históricamente ha jugado Colombia; pero, sobre todo, con el papel que a partir de ahora quiere desempeñar el país suramericano.

"Menos mal pensamientos y revoluciones, que las hubo aquí y allá, nos liberaron del yugo feudal. No creo que hoy haya defensores de ese tipo de yugos que quieran que nos volvamos otra vez siervos o esclavos", declaraba Petro recientemente en su visita al Reino de España.

Para contextualizar, debemos recordar varios momentos destacados. Por un lado, durante la toma de posesión del Presidente colombiano, el rey de España —que acudió como jefe de Estado— no se levantó al paso de la espada de Bolívar. Este suceso queda lejos de ser anecdótico, debido a la carga política que tiene el hecho de que la actual Colombia fue parte del imperio español. El desplante del monarca a los símbolos de la independencia de Colombia, 200 años después de que esta se hiciese efectiva, es sintomático de un problema mayor.

Recordemos cómo el padre de Felipe VI, el rey Juan Carlos, profería el famoso "¿Por qué no te callas?" al entonces presidente de Venezuela, Hugo Chávez, cuando este trataba de denunciar la implicación de la embajada española en Caracas en relación con el golpe de Estado de 2002. O cómo, acto seguido, mientras el mandatario nicaragüense, Daniel Ortega, insistía en los abusos que perpetran las multinacionales españolas, el ahora emérito se marchaba del encuentro. Todo ello sucedió durante la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado de 2007.

Lo cierto es que las relaciones entre España y los países latinoamericanos, tras la independencia, no siempre han sido turbulentas. Durante décadas los vínculos llegaron a ser cordiales; así, no es extraño encontrar en distintos puntos de la geografía del Estado español monumentos de homenaje a Bolívar, a Martí y a otros libertadores latinoamericanos.

> Para comprender los cambios que se están produciendo en el país latinoamericano es necesario, además del plano interno, comprender su dimensión regional e internacional.

El problema realmente llegó mucho después. Coinciden en el tiempo dos fenómenos: por un lado, la Operación Cóndor y el inicio de los experimentos neoliberales en los Estados de América Latina, y lo que supuso eso para sus economías, ya históricamente dependientes, pero puestas a partir de ese momento al servicio del afán privatizador para el beneficio de empresas extranjeras.

Y por otro, el desarrollo económico de España y la participación de sus multinacionales dentro de la economía mundial, asumiendo como espacio de acción fundamentalmente América Latina y el Caribe y, por lo tanto, participando de forma directa de esos experimentos.

Los intereses del gran capital español en la región aumentaron durante esos años con dolorosas consecuencias para las economías de esos países. Pero el conflicto realmente llegó cuando se inició la etapa de los llamados gobiernos progresistas y, con ello, las exigencias de unas relaciones comerciales más justas y la necesidad de revertir ese modelo neoliberal.

A partir de ese momento, en España también se inició un proceso de propaganda, aupado desgraciadamente a derecha y a izquierda, que buscó forzar la garantía de los intereses económicos de las multinacionales españolas, a través de un hilo histórico de dominación que es reivindicado. Es ante este escenario que las palabras sobre la necesidad de no reivindicar "yugos feudales", como decía Petro, cobran especial relevancia. También explica la participación activa de actores españoles en las campañas mediáticas, políticas y económicas de agresión contra gobiernos legítimos en América Latina, donde destaca, una vez más, el caso venezolano.

Petro visitó España, al igual que con anterioridad estuvo en EEUU, con una perspectiva clara: a partir de ahora somos "socios estratégicos", no esclavos. Es decir, que Colombia va a tomar las riendas de su propio destino. Y este elemento es vital para el desarrollo económico, social y político de transformación que requiere y que exige en estos momentos el pueblo colombiano. No supone una ruptura con esos países, sino una ruptura con las ideas de subordinación.

Otro reflejo del cambio de postura de Colombia a nivel internacional se manifestó tras la exigencia de EEUU de la entrega de armamento a Ucrania, y el rechazo de Petro a esa petición.

De hecho, aprovechando la visita a España, el Mandatario colombiano, en conversación con El País, dejó clara su postura independiente respecto del conflicto en Ucrania y desautorizó el relato atlantista en relación con el Derecho Internacional: "Nosotros una vez propusimos que el delito de invasión, de agresión internacional, pudiera ser considerado un crimen contra la humanidad. EEUU se opuso y sacó ese tema de la Corte Penal Internacional. De hecho, EEUU no pertenece a este tratado y tiene que ver con esa discusión", sostuvo. A fin de cuentas, no deberían estar autorizados a dar lecciones sobre normas los máximos responsables de la no existencia actual de las mismas.

Petro, tras su reciente gira, ha posicionado a Colombia en el plano internacional como actor con voz propia y con objetivos claros. Colombia camina hacia el multilateralismo como un paso fundamental para su propio proceso de transformación interna.

Ahora EL PUEBLO

DIRECTOR
Carlos Eduardo Medina Vargas

REDACTORA GENERAL
Marisol Esthela Alvarado Flores

PERIODISTAS
Política. Mónica Huancollo
Economía. Frank Ibañez Canedo
Sociedad. Naira Cecilia de la Zerda
Seguridad. Williams Ramírez
Deportes. Reynaldo Gutiérrez Marín

Corrección. José Maria Paredes Ruiz, María Luisa Quenallata

Fotografía. Gonzalo Jallasi Huanca, Jorge Mamani Karita.

Diagramación. Iván Laime Sarsuri, Gabriel Omar Mamani Condo

Infografía. Yuri Rojas Monteagudo

Ahora EL PUEBLO - Digital
Milenka Parisaca Carrasco,
Paulo Cuiza Salazar,
Angela Marquez Aguilar,
Gustavo Ticona,
Albert Jhonny Álvarez Choquehuanca,
Dorian Jaleel Beltrán Molina

COMERCIAL
Judith Fernández Paredes
Cel. 78822442
Eunice Ramírez Cruz
Cel. 69491112
Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

Distribución.
Ricardo Cantuta Aruquipa
Cel. 71274178

Calle Potosí, esquina Ayacucho N° 1220.
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

REDES SOCIALES
Facebook: AhoraElPueblo
Twitter: @ahora_elpueblo
Telegram: t.me/AhoraELPUEBLO
Instagram: @ahoraelpueblo

Editorial

¿Cuánto aprendimos?

Hace unos días la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el fin de la emergencia sanitaria global por el Covid-19, aunque cada país debe organizarse para seguir combatiendo la enfermedad que ahora es una endemia, y que desde hace algo más de tres años se cobró la vida de 20 millones de personas en el mundo.

En Bolivia, los primeros casos se confirmaron el 10 de marzo de 2020, cuando no se conocía nada del virus y tampoco se tenían las armas para hacerle frente, hecho que era común en el mundo entero.

De la cifra total de fallecidos, más de 22 mil decesos se registraron en el territorio nacional, y a la fecha se contabilizan 1,2 millones de contagios, según datos oficiales.

Para nadie es desconocido que la mayoría de los migrantes del campo hacia las grandes ciudades llevaban a sus muertos a sus pueblos, por las duras restricciones que había en las ciudades capitales. Aun así, tuvieron que ocultar a sus deudos en sus propios pueblos por el temor que provocaba el caso en el área rural del país.

Los entierros de madrugada o simplemente anónimos serían reconocidos meses después. El Cementerio General en la sede de gobierno rebasó toda su capacidad para albergar a los fallecidos por Covid-19 y ante la carencia de espacios se planificó levantar un cementerio exclusivo para estos casos en la zona de Pura Pura.

Fue de conocimiento público que la vecindad, venciendo el temor del contagio, se movilizó para impedir que se edifique un cementerio para los fallecidos de coronavirus. Durante un año, en 2020, la gente vivió atemorizada y enclaustrada, las actividades laborales se redujeron al mínimo y las sociales desaparecieron por unos 10 meses.

Eran tiempos en los que un barbijo que hoy tiene el precio de Bs 4 una caja, costaba hasta Bs 10 la unidad. Algunos sectores comerciales de La Paz vieron un inusitado crecimiento de su actividad, hoy esa “actividad” está languideciendo y en remate.

El 21 de marzo de 2021, después de un año de los estragos que causó la enfermedad, llegó el primer lote de vacunas, que marcó un paso histórico hacia el objetivo de controlar el Covid-19 y garantizar la distribución equitativa de las dosis en el mundo, en lo que sería la mayor operación de adquisición y suministro de vacunas de la historia.

A partir de esa fecha las cosas cambiaron en el país, pese a que el virus aún sembraba temor y dolor entre la población, ya se avanzaba hacia una normalidad que por entonces no se la visibilizaba, pero como no hay plazo que no se cumpla, llegó y se reinstaló entre todos.

Pero, ¿cuánto aprendimos de todo lo vivido?, ¿cuál es la enseñanza que nos dejaron esos aciagos días?

Por un lado, están las medidas de bioseguridad, el ser meticuloso con la limpieza personal y del hogar; por otro, las maneras de combatir la enfermedad recurriendo para ello a medicamentos caseros, a las plantas y hierbas que nos brinda la naturaleza.

Sin embargo, hay un aspecto no menos importante y es el desarrollo de valores como la solidaridad, la paciencia, la generosidad, la empatía, entre otros, los que durante la pandemia salieron a flote; aunque no en todos, pues existieron hechos de discriminación y poca colaboración hacia quienes padecían el mal.

Es fundamental que estos valores permanezcan y cada día se enraícen más en los seres humanos, pues de eso depende una convivencia armónica y con menos problemas entre quienes habitan Bolivia.

A PULSO



Internacional



// FOTO: TELESUR

El Gobierno peruano desarrolla la campaña informativa 'Hazle el pare al dengue'.

SE PROLONGÓ EL ESTADO DE EMERGENCIA

Reportan más de 73.000 casos dengue en Perú

• Telesur

El Gobierno de Perú ha prolongado, por el aumento de casos de dengue, el estado de emergencia durante cuatro meses en 20 de las 25 regiones del país sudamericano, lo que incluye 226 distritos.

Según un reporte del Ministerio de Salud (Minsa), actualmente ya hay más de 73.000 casos confirmados y casi 80 fallecidos por la enfermedad. Piura resulta la región con más casos, con unos 20.000 contagiados.

Medios locales reportan que centros de salud en el norte peruano, como el hospital Santa Rosa de Piura, están saturados por la cantidad de pacientes con dengue. Los nuevos casos son atendidos en pasillos y carpas temporales.

La titular del Ministerio de Salud, Rosa Gutiérrez Palomino, ha informado que se dispusieron 35 millones de soles (unos 10 millones de dólares) para transferir a los gobiernos regionales y continuar las labores de prevención, fumigación, diagnósticos en casa, control de larvas y otros.

Ica resulta la región con más fallecidos actualmente, sumando unos 16 hasta el momento. Chincha Alta y Pueblo Nuevo son las localidades más afectadas de esa zona.

Para el jefe de la dirección de Salud de Ica, Víctor Montalvo, los contagios se están produciendo por el mal manejo de los reservorios de agua en los hogares.

Varios ciudadanos han criticado la inacción del Gobierno, ya que, pese a las alertas que enviaron diversos gobernadores regionales, no se hicieron las acciones de prevención con la debida rigurosidad.

Durante los últimos meses, Perú ha registrado lluvias intensas y prolongadas, así como la presencia del fenómeno climático El Niño Costero y el inusual ciclón Yaku, lo que ha favorecido la propagación de este tipo de enfermedades.

70

FALLECIDOS como mínimo reporta Perú por complicaciones relacionadas a esta enfermedad.

// FOTOS: FBF

Deportivo

Bolivia Sub-23 no irá al torneo juvenil en Francia

• Reynaldo Gutiérrez

El presidente de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), Fernando Costa, informó que la Selección boliviana Sub-23 no asistirá al torneo internacional juvenil Maurice Revello, que se jugará en Francia, del 5 al 18 de junio.

El titular federativo aseguró que era intención de la dirigencia atender la invitación para participar con la Selección juvenil en el certamen internacional donde los jugadores puedan ganar roce, experiencia y fortalecer la parte física y psicológica, pero no se podrá hacer efectiva la asistencia porque las fechas se 'cruzan' con la participación de los equipos bolivianos en la Copa Libertadores de la categoría Sub-23 y los partidos amistosos que disputará la Selección absoluta ante Ecuador y Chile en la fecha FIFA de junio.

SIN RECURSOS

Sin embargo, se conoce que el motivo principal para no asistir al certamen, pese a que se había comprometido con antelación, está relacionado con la parte económica, porque para cumplir con la tarea de preparación previa, que consiste en concentración, alimentación, hospedaje, viaje (ida y vuelta) y la estadía en Francia se requiere 250 mil dólares, monto que la FBF no lo tiene.


Pablo Escobar, técnico de las selecciones menores.

"No vamos a poder participar en el torneo de Toulon, en Francia, porque en la semana del 5 de junio tenemos la Copa Libertadores, con dos clubes que representarán al país en la categoría Sub-23, además se nos cruza con la fecha FIFA de junio, donde tenemos dos cotejos amistosos importantes a nivel de la Selección absoluta, uno con Chile en Santa Cruz y el otro ante Ecuador, en Estados Unidos; esos motivos nos impiden estar presentes en el torneo de Toulon", aseguró Costa.

Por otro lado, el dirigente anunció que con el entrenador de las divisiones menores Pablo Escobar, está coordinando la posibilidad de jugar encuentros amistosos con otras selecciones de la categoría para dar continuidad al proceso de trabajo.

PABLO ESCOBAR

A su turno, Pablo Escobar, contrariado por la decisión dirigencial, comentó que hubiera sido importante e interesante competir en un torneo de mucha trascendencia internacional, pero por las razones que explicó el titular federativo no será factible la asistencia; por lo tanto, lo que hará es continuar con su trabajo de formación en las categorías Sub-15, Sub-17 y Sub-20.

"En lo que significa formación seguimos trabajando con la Sub-15, Sub-17 y Sub-20, pensando en los torneos oficiales en los que participará Bolivia. El lunes arrancamos los microciclos que son importantes para ir viendo y seleccionando jugadores", destacó.

Sobre la inasistencia al torneo en Toulon, opinó: "Después de que nos confirmaron que no vamos, volteamos la página y nos enfocamos en preparar a la selección Sub-15 de cara al campeonato Sudamericano".

Selección inicia preparación el 11 de junio

Para jugar los dos partidos amistosos en la fecha FIFA de junio, la Selección boliviana absoluta iniciará su preparación el domingo 11 de junio en la ciudad de Santa Cruz, anunció el presidente de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), Fernando Costa.

El dirigente confirmó que el sábado 17 la Verde se enfrentará a su par de Ecuador en el estadio Red Bull Arena, de Nueva Jersey, Estados Unidos (19.00); tres días después recibirá a Chile en el estadio Ramón 'Tahuichi' Aguilera de Santa Cruz (20.00). "Los dos encuentros están confirmadísimos", afirmó Costa.

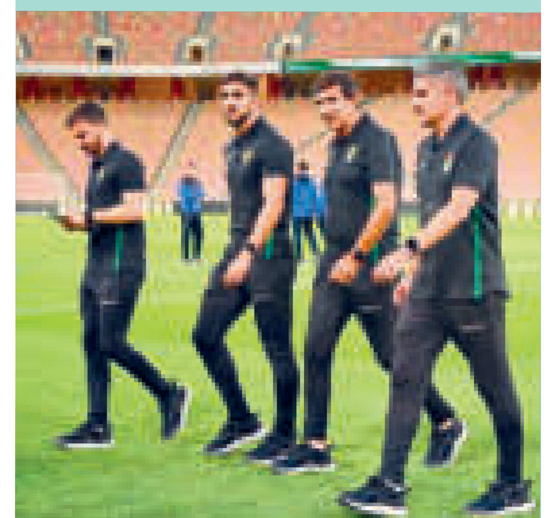
"Para los dos partidos de preparación en la fecha FIFA de junio, la Selección nacional absoluta iniciará su preparación el día 11 de junio, en Santa Cruz, a órdenes del entrenador Gustavo Costas y su cuerpo técnico", indicó el titular federativo.

Sobre la logística que cumplirá el equipo nacional, comunicó: "El día 14, la Selección viajará a Estados Unidos, donde el sábado 17 enfrentará a su par de Ecuador. A la finalización del compromiso, la delegación retornará al país para prepararse para el compromiso contra Chile, que se jugará el martes 20 de junio, en el estadio 'Tahuichi' de Santa Cruz".

Destacó que los dos cotejos serán importantes para el trabajo que desarrolla el cuerpo técnico encabezado por el profesor Gustavo Costas, porque en esos partidos se verá al equipo que debutará en las Eliminatorias Sudamericanas al Mundial 2026.

La primera fecha doble de la clasificatoria se disputará en septiembre. Bolivia arrancará de visitante frente a Brasil, y el segundo cotejo lo hará en condición de local, en el estadio Hernando Siles, ante Argentina.

Las fechas y horarios no han sido confirmados y se estima que un mes antes del comienzo de las Eliminatorias, en el Consejo de presidentes de la Conmebol, se definirá el caso.


Gustavo Costas y su cuerpo técnico.

EDICTO

TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 3°
La Paz - Bolivia

EL DR. FAUSTO CALLE MAMANI, JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL TERCERO DE LA CIUDAD DE LA PAZ HACE SABER: QUE CON EL PRESENTE EDICTO SE CITA, NOTIFICA Y EMPLAZA A VICTOR VICENTE QUISBERT BUSTOS PARA QUE SE PRESENTE Y COMPAREZCAN ANTE ESTE DESPACHO JUDICIAL DENTRO DEL PROCESO CIVIL EJECUTIVO SEGUIDO POR JORGE ADALBERTO VASQUEZ CHOQUE, JUAN VICTOR GONZALES AMARU Y RONALD ALEXANDER VARGAS GUTIERREZ EN REPRESENTACION DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA POR BANCO SUR EN LIQUIDACION CONTRA LA EMPRESA EXPORT IMPORT LA BOLIVIANA LTDA. REPRESENTADA POR VICTOR VICENTE QUISBERTH BUSTOS SOBRE COBRO DE DOLARES AMERICANOS, CUYO TENOR ES COMO A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE:

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&

MEMORIAL CURSANTE A FOJAS NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO VUELTA DE OBRADOS

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&

SEÑOR JUEZ PUBLICO EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL TERCERO

NUREJ: 20140527

EJECUTIVO

Banco Sur/LA BOLIVIANA

WhatsApp: [illegible]

Piden se ordene notificación para entrega de bien inmueble

Otrosí.- Adjuntan

Otrosí 1o.- Domicilio

Otrosí 2o.- Medios alternativos

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, entidad pública del Estado Plurinacional de Bolivia conforme a lo previsto por el artículo 327 de la Constitución Política del Estado, legalmente representado por ANNABELA GIOVANNA SALAZAR, RONALD ALEXANDER VARGAS GUTIERREZ Y JUAN VICTOR GONZALES AMARU, mediante Testimonio N° [illegible] de 13 de mayo de 2022, mayores de edad y hábiles por derecho, dentro del proceso civil ejecutivo seguido contra EXPORT IMPORT "LA BOLIVIANA" (Cesionario Banco Sur c/ EXPORT IMPORT "LA BOLIVIANA"), ante las consideraciones de su digna autoridad, con el debido respeto exponemos y solicitamos:

Señor juez, tal como se evidencia del Folio Real adjunto en original, se ha procedido a la cancelación de todos los gravámenes y restricciones del Folio Real N° 2.01.3.01.0002[illegible], correspondiente al bien inmueble ubicado en el Ex Fundo Pasco Pata de 37000 Mts2.

A la fecha, el referido bien todavía no ha sido entregado al Banco Central de Bolivia, por lo que, en aplicación del Artículo 427 parágrafo II del Código Procesal Civil **PEDIMOS A USTED QUE ORDENE LA NOTIFICACIÓN AL EJECUTADO, OCUPANTES Y POSEEDORES DEL REFERIDO BIEN PARA QUE HAGAN ENTREGA DEL BIEN AL DECIMO DÍA BAJO ALTERNATIVA DE EMITIRSE MANDAMIENTO DE DESAPODERAMIENTO A SER EJECUTADO CON AUXILIO DE LA FUERZA PÚBLICA EN CASO DE SER NECESARIO.**

Otrosí.- Adjuntamos el folio real con matrícula N° 2.01.3.01.0002[illegible]

Otrosí 1o.- Para conocimiento de futuras providencias, señalamos como domicilio procesal el Edificio del Banco Central de Bolivia, Piso 12 de la Gerencia de Asuntos Legales, ubicado en calle Ayacucho esquina Mercado en la zona central de la ciudad de La Paz.

Otrosí 2o.- Así también, al amparo del Art. 73 - II y Art. 83 - II del código procesal civil señalo como medios de comunicación procesal alternativos el:

número de celular con whatsapp [illegible] y el correo electrónico con buzón judicial [illegible]@gmail.com, se tenga presente.

Justicia

La Paz, 25 de octubre de 2022

FIRMA Y SELLA: JUAN VICTOR GONZALES AMARU

MAT: [illegible]

FIRMA Y SELLA: RONALD ALEXANDER VARGAS GUTIERREZ

ABOGADO- UMSA

MAT: Prof. RPA N° [illegible]

FIRMA Y SELLA: ANNABELA GIOVANNA SALAZAR

MAT: [illegible]

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&

DECRETO CURSANTE A FOJAS NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE DE OBRADOS

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&

A, 31 de octubre de 2022

A LO PRINCIPAL.- VISTOS: En mérito a la solicitud que antecede, la Sentencia Resolución No. 172/1995 de fecha 08 de agosto del año 1995, cursante a fs. 42-42 vlta. de obrados originales, el acta de remate de fs. 210-211, el auto que aprueba el remate de fs. 283 vta., auto complementario de fs. 285 y la Resolución No. 37400 de fecha 11 de septiembre del año 2009, cursante a fs. 302-302 vta. de obrados en fotocopias legalizadas, la Matrícula Computarizada No. 2.01.3.01.0002[illegible] a nombre del adjudicatario propietario adjunta y el estado de la causa, SE CONMINA a la demandada VICTOR VICENTE QUISBERT BUSTOS hacer la ENTREGA en favor del adjudicatario propietario BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, el lote de terreno con una superficie de 37.000 m2, ubicado en el Ex Fundo Pasco Pata del Cantón Achocalla, Provincia Murillo del Departamento de La Paz, y sea con expresa notificación del ejecutado, ocupantes y poseedores, quienes tienen el plazo de diez días para presentar su oposición si tuvieren derechos constituidos, todo de conformidad a las previsiones del Art. 427 p.II del Código Procesal Civil, y sea con las formalidades de ley.

AL OTROSI.- Adjúntese a sus antecedentes y sea con noticia de parte contraria.

AL OTROSI 1o y 2o.- Por señalado.

FIRMA Y SELLA: M. Sc. DAEN FAUSTO CALLE M. JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 3° **TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. LA PAZ-BOLIVIA**

ANTE MI: DR. MIGUEL ANGEL DIAZ MOLLO - SECRETARIO ABOGADO

JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 3RO DE LA CAPITAL

TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. LA PAZ-BOLIVIA

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&

REPRESENTACIÓN CURSANTE A FOJAS NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS DE OBRADOS

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&

REPRESENTACIÓN

A: Dr. M. SC. DAEN FAUSTO CALLE M.

JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 3

DE: Elizabeth Silvana Flores Apaza

OFICIAL DE DILIGENCIAS DEL JUZGADO PUBLICO CIVIL COMERCIAL 22 (EN SUPLENCIA LEGAL)

PROCESO: BANCO SUR C/ LA BOLIVIANA

FECHA: 03 DE febrero DE 2023

Tengo a bien informar a su autoridad Dentro del PROCESO CIVIL EJECUTIVO seguido por **BANCOSUR EN LIQUIDACIÓN** contra **EXPORT IMPORT "LA BOLIVIANA"** sobre **COBRO DE DINERO**, la suscrita oficial de diligencias del juzgado tiene a bien informar lo siguiente:

Al presente tengo a bien informar a su autoridad que la parte actora se apersonó al juzgado en fecha 17 de ENERO 2023 en horas de la mañana, a efectos de realizar la notificación a los señores VICTOR VICENTE QUISBERT BUSTOS, con domicilio ubicado en la calle Ayacucho N°1046 de la Ciudad del Paz, una vez constituida en dicho lugar procedí a buscar dicha numeración, sin embargo el mismo no pudo ser encontrado, puesto que las numeraciones comprendidas en las puertas de dicho lugar no son correlativas y muchos no son legibles.

Motivo por el cual no se pudo practicar la notificación el día 17 de enero de 2023.

Es cuanto informo, a los fines consiguientes de Ley.

FIRMA Y SELLA: ELIZABETH FLORES APAZA OFICIAL DE DILIGENCIAS JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 22 **TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. LA PAZ-BOLIVIA**

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&

INFORME CURSANTE A FOJAS NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE DE OBRADOS

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&

INFORME

A: Dr. M. Sc. DAEN FAUSTO CALLE M.

JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 3o

DE: Elizabeth Silvana Flores Apaza

OFICIAL DE DILIGENCIAS DEL JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 22°

PROCESO: BANCO CENTRAL DE BOLIVIA C/ EXPORT IMPORT LA BOLIVIANA

FECHA: 28 DE MARZO DE 2023

Dentro del proceso civil extraordinario seguido por BANCO CENTRAL DE BOLIVIA contra EXPORT IMPORT "LA BOLIVIANA", cumpliendo a lo dispuesto por su Autoridad en el Decreto de fecha 14 de febrero de 2023 cursante a fs. 945 de obrados, informo:

Que en fecha 17 de enero de 2023 en horas de la mañana, conforme se evidencia la representación de fs. 442, procedí buscar el domicilio del Sr. VICTOR VICENTE QUISBERT BUSTOS, con el objeto de realizar notificación con los siguientes actuados **MEM. DE FS. 938 A 938 VLTA., Y AUTO DE FS. 939.** En ese sentido, una vez constituida en el lugar no se pudo ubicar dicha numeración motivo por lo cual tengo a bien complementar la representación.

Es cuanto tengo a bien informar a su autoridad en honor a la verdad y a los fines consiguientes de ley.

FIRMA Y SELLA: ELIZABETH FLORES APAZA OFICIAL DE DILIGENCIAS JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 22 **TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. LA PAZ-BOLIVIA**

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&

DECRETO CURSANTE A FS. NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE VUELTA DE OBRADOS

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&

La Paz, 31 de marzo de 2023

Téngase presente el informe presentado por la OFICIAL DE DILIGENCIAS DEL JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL VIGÉSIMO SEGUNDO DE LA CAPITAL, y el mismo póngase en conocimiento de partes.

FIRMA Y SELLA: M. Sc. DAEN FAUSTO CALLE M. JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 3° **TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. LA PAZ-BOLIVIA**

ANTE MI: DR. MIGUEL ANGEL DIAZ MOLLO - SECRETARIO ABOGADO

JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 3RO DE LA CAPITAL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. LA PAZ-BOLIVIA.

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&

MEMORIAL CURSANTE A FOJAS NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE DE OBRADOS

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&

JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 3° DE LA CIUDAD DE LA PAZ NUREJ: 20140527 EN MÉRITO AL INFORME COMPLEMENTARIO SOLICITA EDICTO OTROSIES.

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, entidad pública del Estado Plurinacional de Bolivia, con personalidad y capacidad jurídica conforme lo previsto por el Artículo 327 de la Constitución Política del Estado, en el proceso civil ejecutivo seguido contra **EXPORT IMPORT "LA BOLIVIANA"**, presentándonos ante su autoridad con todo respeto, exponemos y pedimos:

Señor Juez, mediante informe de fs. 947 emitido por la Of. De Diligencias Elizabeth S. Flores Apaza, se evidencia haberse dado cumplimiento a la complementación de representación de fs. 942, señalando los actuados procesales pertinentes.

Por lo que en mérito a ello, a fin de continuar con acciones legales, no conociendo el domicilio del ejecutado (numeración), solicitamos se libre EDICTO a publicarse por única vez en un periódico de circulación nacional, en el cual se inserte principalmente memorial de fs. 938-938vlta., auto de fs. 939, representación de fs. 942, informe de fs. 947 y la disposición a emitirse a lo solicitado por el presente memorial.

Sea juremas las formalidades de rigor.

OTROSI.- Ratificamos domicilio correo electrónico registrado en el Sistema HERMES, [illegible]@bcb.gob.bo y el Whatsapp N° [illegible] y en su caso ratificamos el domicilio procesal de la calle Ayacucho esquina Mercado, Edificio del Banco Central de Bolivia, piso 12, Gerencia de Asuntos Legales, pidiendo que futuras notificaciones se realicen en uno de estos domicilios procesales y así evitar vicios procesales o indefensión de esta entidad del Estado, aspecto que solicitamos se tenga presente por su Autoridad y el Oficial de Diligencias del Juzgado.

OTROSI 1o.- A efectos legales solicitamos se nos extienda fotocopias simples y legalizadas del proceso.

En defensa de los intereses del Estado

La Paz, 11 de abril de 2023

FIRMA Y SELLA: JUAN VICTOR GONZALES AMARU

MAT: [illegible]

FIRMA Y SELLA: RONALD ALEXANDER VARGAS GUTIERREZ

ABOGADO- UMSA

MAT: Prof. RPA N° [illegible]

FIRMA Y SELLA: JORGE ADALBERTO VASQUEZ CHOQUE

MAT: [illegible]

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&

DECRETO CURSANTE A FOJAS NOVECIENTOS CINCUENTA DE OBRADOS

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&

A, 12 de abril de 2023

VISTOS: En mérito a la solicitud que antecede, la representación de fs.942 y 947 de obrados, y de conformidad a las previsiones del Art. 78 p. II del Código Procesal Civil y el Art. 12 del reglamento de las notificaciones electrónicas, notifíquese al demandado VICTOR VICENTE QUISBERT BUSTOS, sea con la piezas procesales señaladas en la solicitud que antecede, el presente auto y demas piezas pertinentes, mediante la publicación de EDICTOS en un medio de prensa de circulación Nacional autorizado por el Tribunal Departamental de Justicia de la Paz, por dos veces consecutivas y con un intervalo no menor a cinco días entre publicaciones, previo juramento de desconocimiento de domicilio del demandado, que será recepcionado por el Secretario de juzgado en cualquier día y hora hábil, y sea con las formalidades de ley.

AL OTROSI.- Por señalado el correo electrónico, número de WhatsApp y domicilio procesal, y téngase presente por la Oficial de Diligencias del Juzgado.

AL OTROSI 1o.- Por secretaría del juzgado franquéese las fotocopias simples solicitadas, sea con nota de entrega (tómese), extiéndase las fotocopias legalizadas solicitadas, conforme al Art. 101 p.I del Código Procesal Civil, sea con las formalidades de ley.

FIRMA Y SELLA.

M. Sc. DAEN FAUSTO CALLE M.

- JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 3° **TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. LA PAZ-BOLIVIA.**

ANTE MI:

DR.

MIGUEL

ANGEL DIAZ MOLLO – SECRETARIO ABOGADO

JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 3RO DE LA CAPITAL

TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. LA PAZ-BOLIVIA.

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&

EL PRESENTE EDICTO ES LIBERADO A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

[illegible signature and stamp]


La confianza de los jugadores de Palmaflor por sumar tres nuevos puntos.

//FOTO: PALMAFLOR

Dos partidos abren la decimatercera fecha

• Reynaldo Gutiérrez

Con dos partidos se inicia hoy la fecha 13 del campeonato todos contra todos de la División Profesional del fútbol boliviano.

La jornada se abrirá con el encuentro entre los equipos de Universitario de Vinto y Palmaflor, que se jugará en el estadio Félix Capriles de Cochabamba desde las 18.00.

El cuadro de la 'U' llega envalentonado al compromiso después del empate que consiguió en su visita a Bolívar (1-1) en su última presentación.

El técnico del elenco estudiantil, Alberto Illanes, confía en que el plantel repetirá la actuación que cumplió ante el equipo celeste y sumará tres nuevas unidades que le permitan escalar en la tabla de posición, donde marcha en la décima colocación con 13 puntos.

"Partido que pasa el equipo juega mejor, porque hay mayor coordinación entre las líneas y eso es producto del trabajo que realizamos. Los jugadores están motivados y sé que vamos a conseguir un resultado positivo", dijo el entrenador.

Anunció que no hará cambios sustanciales en el equipo titular, pero si en cuanto al sistema de juego, que será más ofensivo.

Por su lado, Palmaflor está obligado a hacer una buena presentación y lograr un triunfo para reivindicarse de la derrota que sufrió en casa ante Nacional Potosí (0-1).

Arbitrará el cochabambino William Romero asistido por Richard Orellana y Wilfredo Cáceres.

EN POTOSÍ

En el estadio Víctor Agustín Ugarte la Villa Imperial, a las 20.00, Nacional Potosí recibirá a Real Tomayapo con la misión de ganar para consolidarse en la segunda colocación con 22 unidades en la tabla y acortar diferencia con el puntero, The Strongest, que tiene 27 puntos.

El equipo chapaco intentará sacarle por lo menos un punto para seguir en subida en la tabla.

Será árbitro del encuentro el chuquisaqueño José Jordán cooperado desde las bandas por Humberto Zapata y Daniel Poma.

Pío Rico compite en el Nacional de Ruta en Villazón

El equipo Pío Rico Cycling Team participará a partir de hoy hasta el domingo en el Campeonato Nacional de Ciclismo de Ruta Élite, Sub-23 y Junior, damas y varones en Villazón, Potosí, donde por primera vez se realizará un evento de esta naturaleza.

El team cochabambino llega a la carrera luego de brillar en el Tour Internacional a Catamarca, donde acabó sexto por equipos y tuvo como ganador de la Sub-23 a José Manuel Aramayo, quien también se impuso en La Clásica 1° de Mayo en Salta, ambos en Argentina.

Los siete pedalistas masculinos que correrán en tierras potosinas son: Aramayo, Edwin Moyata, Freddy González, Pablo Figueroa, Wilber Rodríguez, Javier Arando y Marco Flores.

También asistirá su equipo femenino compuesto por tres pedalistas: Nicole Torrico, Jimena Cuevas y Valkhyria Cisneros.

"Todos ya se están en Villazón y vamos con el objetivo de salir campeones nacionales", sostuvo Marco Antonio Torrico, mánager del equipo.

PRIMERA CARRERA

Será la primera vez que un evento nacional de ciclismo se lleve adelante en Villazón y ello se dio gracias a las gestiones que realizó Óscar Soliz, oriundo de esa provincia y actual director Nacional de Ruta de la Federación.

Se tendrá la presencia de aproximadamente 100 pedalistas en las distintas categorías y que representarán a diversos equipos.

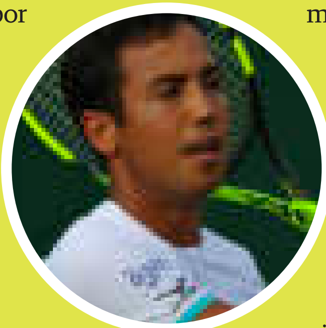
Hoy arrancará la competencia con la prueba de contrarreloj individual. Los ciclistas de varones Élite correrán una distancia de 40 kilómetros; Varones Sub-23, 30; Damas Élite y Sub-23, 20; Varones Junior, 20; y Damas Junior, 15.


//FOTO: PIO RICO

Equipo de Pio Rico que competirá en el Naiconal de ciclismo.

Hugo Dellien cae en el debut

El tenista boliviano Hugo Dellien no tuvo el debut esperado en el Masters 1000 de Roma al perder ayer en la primera ronda del cuadro principal ante el español Roberto Carballes por 6-2 y 6-3.



La mejor raqueta del país volvió a jugar luego de poco más de un mes y lo hizo en uno de los torneos más importantes.

Jugó en la cancha 2 del Foro Itálico, donde protagonizó el primer encuentro de la jornada ante un rival al que había enfrentado en dos oportunidades.

A pesar de conocerse muy bien Dellien no pudo encontrarse con su juego y en el primer set su saque fue quebrado en el primer y quinto game para perder por 6-2.

En la segunda cancha el nacido en Trinidad mostró un mejor desempeño, pero nuevamente el español le rompió el servicio en el tercer y noveno game.

Esa diferencia fue más que suficiente para que Carballes gane por 6-3 y se quede con el partido luego de una hora y 27 minutos de juego.

Por disputar el partido el boliviano ganó 10 puntos para el ranking ATP y se embolsó 17.900 dólares.

Últimas

• Williams Ramírez

LA PRIMERA AUTORIDAD DEL ESTADO SE REUNIÓ CON AMDEOR

Alcaldes de Oruro expresan su respaldo al gobierno de Arce

El pronunciamiento fue firmado por 33 burgomaestres y dos autoridades de las autonomías indígena originario campesinas del departamento.

La Asociación de Municipios del Departamento de Oruro (Amdeor) expresó ayer su apoyo al presidente Luis Arce y al vicepresidente David Choquehuanca, al concluir una reunión con el Primer Mandatario.

"Ratificamos nuestro apoyo contundente al hermano presidente Luis Arce y al vicepresidente David Choquehuanca, así como al carácter democrático, al resguardo y respeto a los derechos civiles y políticos de las autoridades electas y a la preservación de la estabilidad de la gestión pública por el periodo constitucional 2020-2025", expresó el representante de Amdeor, Fernando Apolinar Sola Choque.

El pronunciamiento, que fue leído por Sola, fue firmado por 33 alcaldes y dos autoridades de las autonomías indígena originario campesinas del departamento.

El presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Luis Arce, expresó ayer, en sus redes sociales, que se trabaja para que la industrialización llegue a todo el país.

"Hoy en Casa Grande del Pueblo sostuvimos una importante reunión con las y los alcaldes, y diputados de Oruro. Estamos pisando el acelerador para que nuestra estrategia de industrialización con sustitución de importaciones llegue a todas las regiones del país. ¡Jallalla Oruro!", escribió la autoridad después de la reunión en la que participaron los viceministros de Coordinación con Movimientos Sociales, Juan Villca; y de Autonomías, Álvaro Ruiz.

Sola indicó que, ante los constantes hechos de desestabilización, las autoridades ratificaron su apoyo contundente al presidente Arce y al vicepresidente Choquehuanca.

"En tiempos actuales hay mucha gente que quiere desinformar (y decir) que el país no está bien, pero es falso, entendemos que la economía va mejorando, el departamento de Oruro también es parte de esta economía", dijo en conferencia de prensa en el hall de la Casa Grande del Pueblo.

Lamentó que algunos diputados de Oruro no apoyen la aprobación de créditos importantes para el país y, sobre todo, para ese departamento, con los que se busca ejecutar grandes obras de impacto.



El presidente Luis Arce y el representante de la Asociación de Municipios del Departamento de Oruro (Amdeor), Fernando Apolinar Sola Choque.

// FOTO: PRESIDENCIA



// FOTO: GONZALO JALLASI

El representante de Conamaq, Ramiro Cucho, anunció la devolución del vehículo.

EL PRESIDENTE QUIERE LOS NOMBRES DE LOS RESPONSABLES

Conamaq devuelve vehículo robado y el Gobierno exige investigación

• ABI

El presidente Luis Arce pidió a dos de sus ministros identificar a los responsables de la entrega de un vehículo robado al Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (Conamaq).

El vocero presidencial, Jorge Richter, dijo en el programa de la privada Red UNO *Que no me pierda* que el mandatario urgió a los ministros y sus colaboradores una respuesta sobre el tema durante la reunión de gabinete del miércoles.

"El Presidente ha recordado a sus colaboradores, a dos ministros, que quiere los nombres y apellidos de los responsables sobre su escritorio", dijo la autoridad de Presidencia.

"Y eso lo vamos a tener", remarcó al advertir de que ese hecho irregular "no debió ocurrir".

CONAMAQ

En las última horas, el máximo representante del Conamaq, Ramiro Cucho, anunció la devolución del vehículo.

"Nosotros, como buenos ciudadanos, como pueblos indígenas originarios, hemos procedido a la devolución del vehículo a las instancias que corresponden mediante un memorial", declaró a la prensa.

Cucho acusó a la Dirección de Prevención de Robo de Vehículos (Diprove) y a la Aduana Nacional de omitir un control minucioso para establecer la legalidad del motorizado.